

# BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

**RESUMEN.** Memoria de la Comision central de socorros mútuos.—Real órden nombrando á D. Nicolás Casas Consejero de Sanidad.—Flebitis supurativa de la yugular; tratamiento por extraccion.—Diagnóstico diferencial del lóbado y reflexiones relativas á su naturaleza y tratamiento.

Se suscribe en la librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador D. Vicente Sanz Gonzalez, Costanilla de los Desamparados núm. 3, cuarto 2º de la derecha, donde se harán los pedidos y reclamaciones.

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS-MUTUOS.

## MEMORIA

correspondiente al primer semestre del año de 1855 presentada por la Comision Central y leida en la junta general celebrada el dia 29 de diciembre de dicho año.

SEÑORES:

Entre las atenciones que ocupan constantemente á esta Comision Central, es la mas eficaz, el aumento de la Sociedad, cumpliendo el deber á que está constituida. Nuestros consócios cenocen bien la fuerza de esta verdad y el interés que nos guia; repitiendo con satisfaccion que por parte de los comisionados provinciales y recaudadores de la Central se hace notar cada dia el celo que los anima con la

fundada esperanza de ver lo antes posible realizado el objeto laudable que hemos indicado. Despues de demostradas en las memorias anteriores las razones ó probabilidades en que la Comision funda el éxito del progreso de la Sociedad, á fin de que reconocido por todos los interesados su solidez, pueda convencerles de que sus familias no carecerán de los socorros competentes en los casos marcados por reglamento; solo resta á la junta recordar que este beneficio, digno de la mayor consideracion, se deberá siempre á los sentimientos y filantropía que distinguen á los profesores que permanecen asociados, ayudando á las juntas con noble esfuerzo para ver un dia realizado su objeto; por consiguiente es de esperarse los mas favorables resultados, y en tal caso habremos cumplido todos con nuestros deberes, siendo esta satisfaccion la mayor recompensa.

Otra de las razones que justamente nos animan, es el crecido número de jóvenes profesores que dia por dia se establecen. Fácil nos fuera persuadirlos de las ventajas que les resultarian con su ingreso en la Sociedad; sin embargo, ellos á impulso de su misma razon comprenderán que, si por ahora no es este el primer objeto que ha de ocuparlos, ha de llegar un dia en que constituidos muchos en padres de familia, sientan los efectos naturales hácia el bien de esta, prescindiendo de la utilidad que obtendrian en caso de imposibilitarse para el ejercicio de la facultad. Mucho pueden influir los prudentes consejos de los profesores asociados, á quienes la junta recordará siempre tan señalado servicio, porque los vé en todas épocas dispuestos con interés á cuanto pueda engrandecer nuestra corporacion.

En el semestre que nos acupa han ingresado tres profesores y otro rehabilitado; se ha concedido la pension de cuatro reales diarios á los sócios patentes números 73, y 676:

la de seis reales al de la patente núm. 569, y la de ocho reales á las de los números 81, 222, 357 y 375; se ha declarado el pase á la pension inmediata de seis reales á nueve sócios; á la de ocho reales á diez y siete; y se acordó caducase la pension de seis reales diarios que disfrutaba Doña Engracia Cruellas, viuda del sócio patente núm. 356, correspondiente á la provincial de Zaragoza, por haber contraido segundas nupcias sin dejar sucesion; pagándose por las cajas de la Sociedad hasta la fecha, cincuenta y cinco pensiones; quedando en curso dos espedientes de ingreso y constando la corporacion en fin de junio, de cuatrocientos diez sócios.

Para conocimiento de los interesados se demuestra á continuacion el resultado de la cuenta general del citado primer semestre.

### CARGO.

	<u>Rs. vn.</u>	<u>mrs.</u>
Por la existencia que resultó en fin de diciembre de 1854. . . . .	2,042	»
Por el dividendo de 423 sócios al 1 1/2 por ciento del capital de 4.769,000 reales que representan. . . . .	26,535	»
Son mas cargo por cuota de entrada de dos sócios. . . . .	220	»
Son id. por dividendos anteriores segun liquidaciones. . . . .	180	»
Son id. por cuenta de gastos de espedientes de tres sócios. . . . .	60	»
Son id. por la existencia en el semestre anterior		

á favor de la Sociedad y en favor de los comisionados recaudadores de Alicante y Sevilla	31	40
--	----	----

<i>Total cargo.</i> . . . . .	29,068	<u>10</u>
-------------------------------	--------	-----------

**DATA.**

Satisfecho á los pensionistas en el precitado semestre. . . . .	22,590	»
Id. á los empleados de la secretaria general y la provincial de Zaragoza. . . . .	3,700	»
Id. por gastos de oficinas. . . . .	756	22
Id. por gastos de correo y giro de los comisionados recaudadores y de la Central á las provinciales. . . . .	457	20
Son mas data por la existencia que obra en poder de la Comision provincial de Córdoba y el comisionado recaudador de Valencia á favor de la Sociedad para la cuenta siguiente. . .	170	»
Son id. por alcance á favor de los comisionados de Guadalajara y Tarragona en la cuenta anterior. . . . .	4	32
Son id. por valor de trece recibos del dividendo no satisfechos. . . . .	735	»

<i>Total data.</i> . . . . .	28,114	<u>6</u>
------------------------------	--------	----------

**DEMOSTRACION.**

Importa el cargo. . . . .	29,068	10
Id. la data. . . . .	28,114	6

<i>Existencia en fin de junio.</i> . . . . .	<u>954</u>	<u>4</u>
--	------------	----------

Para llevar á cabo el fomento de la Sociedad, permításenos manifestar, que si los individuos que hoy la forman signen constantes en tan noble propósito, alejando con sus invitaciones é infatigable celo todo motivo de duda en los profesores, es evidente llegue el dia en que veamos concluida nuestra obra, complaciéndonos todos al considerar libres de la indigencia á las familias que por reglamento disfruten socorros acordados. Al efecto aprovechamos la ocasion para recordar á los s6cios procuren no dilatar el pago de los dividendos, evitando las consecuencias precisas en tesorería por la sencilla razon de que dichas cantidades se destinan á cubrir las pensiones de la Sociedad, y sino son puntuales, tienen este auxilio de menos los interesados originando que varios de los comisionados recaudadores anticipen los fondos de su cargo, como ya lo han hecho, en obsequio del servicio de la corporacion; tanto por merecerles entera confianza sus cons6cios, como por el interés y sentimientos que los animan.—Madrid á 30 de setiembre de 1855.—Guillermo Sampedro.—Federico Schwartz.—Esteban Guiloche.—Anselmo Alonso Pardo.—Valentin Roza-  
len.—Simon Urcilla.—Vicente Sanz Gonzalez, secretario.

---

*Real 6rden nombrando á D. Nicolás Casas Consejero de Sanidad.*

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

*Sanidad.—Negociado 2.º*

Habiéndose reorganizado por Real decreto de esta fecha el Consejo de Sanidad del Reino con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.º, capítulo 2.º de la ley de Sanidad de 28 de noviembre próximo pasado, la Reina (q. D. g.) atendidas las especiales circunstancias que concurren en V. S., ha tenido á bien nombrarle Consejero del mismo, como catedrático de la Escuela superior de veterinaria de

esta Córte. De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia, satisfaccion y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de diciembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—HUELVES.—Señor D. Nicolás Casas.

Ya dejó por fin de estar huérfana la veterinaria ante la corporacion donde se discute, ventila é informa cuanto al ejercicio de la veterinaria pertenece; ya forma parte de ella un veterinario que podrá defender á sus comprofesores contra los abusos que las autoridades suelen cometer, y sostener personalmente las atribuciones que á cada uno son anejas con relacion al título que posea: ya no habrá que andar suplicando y mendigando favor para que se defienda la justicia con que muchos profesores acudian en queja á S. M. ó á su Gobierno, pues no es lo mismo defender causa propia que interesa, como hacerlo de un modo indirecto por cosas de que no se tenia un convencimiento íntimo y completo. Pueden estar en el entender los profesores dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos, que en el nuevo Consejo de Sanidad encontrarán un defensor constante de la clase á que se honra pertenecer, y que no perdonará ocasion ni medio hasta conseguir lo que todos los buenos y verdaderos profesores ansían.

---

**FLEBITIS SUPURATIVA DE LA YUGULAR: TRATAMIENTO POR  
ESTRACCION DE LA VENA AFECTADA.**

Digimos en el número anterior que Rey habia usado sucesivamente dos procedimientos para practicar la ablacion ó estirpacion de la vena yugular.

1.º *Disecion de la yugular con el bisturi: estraccion del vaso con sus tres membranas.* Hemos hecho esta operacion disecando primero la piel en toda la estension de la

vena afectada y disecando la masa carnosa formada por la yugular y el tejido celular que la rodea. Este medio tiene el inconveniente de hacer una herida muy estensa y profunda, cuya cicatrizacion exige tres ó cuatro semanas. Reclama dar muchos puntos de sutura para mantener aproximados los labios de la herida durante los primeros dias. La solucion de continuidad que resulta no deja siempre indicios bien aparentes: una cicatriz lineal es la terminacion.—Para evitar una division tan estensa de los tejidos, hemos modificado este procedimiento. En vez de hacer una incision sola en la superficie de la vena enferma hacemos tres: la primera sobre la fistula resultante de la sangría; la segunda al nivel de la reunion de las raices de la yugular; y la tercera sobre la facial en la region parotídea. En seguida se disecciona con el bisturí recto la masa formada por la yugular para quitarla. Este modo hace la operacion mas larga y difícil; siendo las consecuencias tan favorables como las que se notan despues de una sola incision. La cicatrizacion es mas rápida: la hemos obtenido algunas veces en 15 ó 20 dias.—El exámen de las membranas del vaso afectado y de sus medios de union obligan á adoptar otro procedimiento.

*Diseccion de la yugular con el dedo entre la membrana esterna y media de la vena.* Hemos observado que, en el caso de flebitis, la membrana media de la yugular apenas se adhiere á la membrana celulosa y que se las puede separar fácilmente con el dedo. Esta particularidad que es constante y que no existe en el estado normal, nos ha conducido naturalmente á una operacion mas sencilla, de mas sencilla ejecucion y mas fácil de curar. He aqui como la practicamos: tire el animal á tierra y convenientemente asegurado, se coloca un ayudante cerca de la cabeza, el cual

tiene en un arnero ó en una cesta las tijeras, un bisturí recto, pinzas con dientes de raton, cordonetes y dos agujas para sutura. Se hacen con el bisturí recto tres incisiones como en la operacion precedente, dirigiendo el instrumento cortante hasta la membrana media de la vena. Despues se introduce por cada incision el dedo índice, con el que se desprende fácilmente el cilindro formado por el vaso enfermo.—En la incision parotídea se divide al través la vena facial si está obliterada, ligándola antes con un cordonete si la sangre que contiene no está coagulada.—Por la incision del medio se descubren las dos raices principales de la yugular, primero la facial que está ya dividida, como acaba de decirse, y en seguida la glosó-facial ó maxilar esterna, la cual se corta con las mismas precauciones. Queda por último la vena occipital que suele por lo comun terminar hácia estos dos ramos: se la separa sin herirla. A veces hay que practicar otra incision mas hácia el borde del hueso maxilar para descubrir la maxilar esterna y cortarla en este sitio.

Terminadas estas maniobras, la operacion está muy adelantada, no queda mas que ocuparse de la herida mas inferior. Se hace salir por esta incision la parte superior de la vena que ha sido aislada, y se procura desprender el vaso por debajo de la fístula. Llegando aqui, ya no se puede diseccionar con los dedos, pues la adherencia de los tejidos no ofrece los mismos caractéres: se recurre al bisturí y cuando la diseccion ha llegado á medio ó un través de dedo por debajo, se corta al través el vaso sin ligarle.—La operacion está terminada y se estrae la yugular en una longitud de 15 á 20 centímetros (cerca de una cuarta). Solo queda la cura que no es difícil.

Se limpia el cuello de la sangre, y se dan los puntos

necesarios de sutura en cada incision. En las heridas superiores suele bastar un punto de sutura simple, y dos en las inferiores; cuyos puntos se aproximan despues de introducir entre los bordes de la solucion de continuidad una planchuela delgada.

Terminado todo se levanta el animal, se limpia convenientemente y se le lleva á su plaza atándole á los postes con la grupa hácia la pesebrera para impedir el que se frote. Se recomienda la dieta blanca. Al otro dia está muy tumefactada la region operada. Se quitan los puntos de la sutura, se desprenden ligeramente con el dedo los coágulos de sangre negra que llenan las heridas, y cura con el ungüento digestivo.—Hácia el cuarto dia, las heridas están bermejas, de buen aspecto y marchan rápidamente hácia la cicatrizacion.—La curacion es completa á cosa de los 15 ó 18 dias. Las heridas inferiores son las primeras que se cicatrizan, siendo la parotídea la última que desaparece.

Por los 18 dias siguientes á la operacion se impedirá que el animal se eche, conservándole atado segun se ha dicho. Nunca ha sobrevenido infosura ni otra complicacion por esta causa.—Cuando las heridas tienen buen aspecto, se aumentará gradualmente el alimento al cuarto ó quinto dia.

La operacion que acaba de describirse es una de las mas importantes de la cirujía, exige de parte del operador conocimientos anatómicos y sobre todo sangre fria á causa de las hemorragias que pueden sobrevenir. Es tambien una de las operaciones mas largas que llegan á practicarse: se necesitan cuando menos diez minutos para ejecutarla.—Debemos añadir que el caballo sometido á la operacion indicada parece sufrir los mayores dolores, haciendo con frecuencia los movimientos mas enérgicos para substraerse. Mas tiene una compensacion en los dias que seguirán; desde el

día siguiente se nota en su estado general una mejoría manifiesta que va en aumento, y que debe atribuirse á la extraccion de un vaso enfermo cuya presencia origina un prurito de los mas violentos.

Durante la operacion pueden presentarse complicaciones: la dificultad en reconocer el trayecto de la vena y las hemorragias accidentales. Si el operador teme no poder distinguir el trayecto de la yugular que se propone extraer, debe desbridar la fistula é introducir una sonda encorvada cuya direccion sigue, y llega de este modo hácia las partes superiores de la vena. A veces estorvan al operador las hemorragias, procedentes de haber dividido las paredes de la yugular ó una de sus raices en quienes no está la sangre coagulada. Se corrige por la ligadura hecha encima de la parte del vaso roto.—Bajo este concepto conviene notar que se la debe temer en la flebitis que hace tres semanas ó un mes que existe, y que no es temible cuando tiene mas tiempo, porque los vasos estan provistos de coágulos fibrinosos adheridos.—Ningun vaso arterial importante puede ser herido.

Segun lo espuesto, se ha visto que la ligadura debe practicarse algunas veces como complemento de la operacion para extraer la vena. La hemos hecho cuando hemos reconocido que la facial y la maxilar esterna no contenian coágulo, y podemos asegurar que nunca ha resultado el menor accidente. El cordonete cae hácia el duodécimo dia; su presencia ha retrasado un poco la cicatrizacion, pero este retraso es insignificante. En doce casos que han necesitado la ligadura de las dos raices principales, no ha sobrenido hemorragia despues de la caida del cordonete. Una vez sola arrastró consigo un trozo de la facial; la cicatrizacion se hace con rapidez.

Las observaciones que hemos recogido son un argumento en favor de la ligadura de la yugular ó de sus ramas y de la inocencia de la estraccion de la vena, que no es para los tejidos un foco de supuracion y una causa de dolor. Debemos añadir, que en ningun caso hemos hecho la ligadura de la vena yugular en la incision mas inferior, es decir debajo del punto en que se habia practicado la sangria; pues hemos encontrado siempre muy obliterado el vaso entre esta parte y el corazon. Hasta el dia no hemos encontrado escepcion en los numerosos casos de flebitis que se nos ha presentado ocasion de observar.

*Ventajas de la operacion por estraccion.* Son muy importantes; sacando la vena ulcerada, se evitan los accidentes que pudieran proceder de una infeccion general.—La curacion es rápida; se verifica en 15 ó 20 dias.—No puede atribuirse á la operacion el destruir un vaso importante, pues la circulacion no puede restablecerse en una vena que ha padecido la flebitis supurativa.—Ninguna complicacion funesta inquieta al operador. Por los otros medios es mas lenta la curacion y por ellos puede sobrevenir la muerte, como la observacion lo ha comprobado.—N. C.

---

**RESUMIDO.**

---

DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DEL LÓBADO Y REFLEXIONES SOBRE SU NATURALEZA Y TRATAMIENTO.

Si podemos permitirnos de los señores redactores de los periódicos de nuestra ciencia la distinguida atencion de colocar en sus apreciables números, algunos de nuestros escasos escritos, esperamos determinarán la insercion del que en estos momentos nos ocupa.

No vamos á redactar una memoria, ni una monografia tan estensa y prolija como la pérvida enfermedad que nos

sirve de tema justamente mereciera. Nos proponemos solo demostrar que, tan frecuente y por todos tratada como grave y mortífera, especialmente en algunas especies del género *solipedos* (1), no está, ó no puede estar fuera de duda su naturaleza y calificación en varios casos, para los mas de los prácticos, particularmente los de pocos conocimientos. En ellos, asi como cuando el lóbado no deja incertidumbre alguna, es preciso igualmente decirlo, no suele ser tampoco bien distinguido ni medicado bajo cualquier relacion que se le mire en su tratamiento, ya que este se refiera al régimen higiénico-terapéutico, ya respectivamente al quirúrgico, desgraciándose casi siempre el éxito de uno y otro por la falta de un juicio maduro y perspicaz, de una reflexion profunda de parte de los profesores.

Entre los antiguos, el lóbado segun unos, es ó era enfermedad francamente inflamatoria unas veces, y otras una inflamacion gangrenosa; segun otros, su carácter es flemono-carbuncoso; habiéndole tambien colocado muchos esclusivamente entre las lesiones que comprende este último.

Los modernos, quizá sin mas razon, le consideran como efecto concomitante ó complicacion inseparable de una *gastro-enteritis aguda y grave* (Hutrél d' Arboval), ó como una infeccion hidro-séptica particular, espontánea ó comunicada (*Tifohémia* de Roche-Lubin; *pelohémia* ó *hemitis hidrohémica* de Buisson.)

Y suponiendo verídica esta distincion ó clasificacion, ¿cuándo predomina el principio flogístico al pútrido, ó vice-versa? ¿presenta el organismo en todos los casos esa sintomatología unívoca que los distingue? es mas; ¿podemos

---

(1) El lóbado es mas frecuente en la mula y en el asno que en el caballo.

La etimología de tal palabra, ó se tomó de *lobanillo*, tumor que consiste en una especie de lupia, segun los albéitares antiguos, ó por que los mismos asi la designaron y aplicaron, comparándole á la prontitud y saña con que el lobo devora á su inocente víctima la oveja.

decir siempre á ciencia fija cuándo deja de ser ó de existir el estado inflamatorio para tomar la enfermedad el gangrenoso ó séptico? ¿es la afeccion primitivamente local y despues se generaliza, ó es antes general para en seguida localizarse? En ambos modos, (si se permite uno y otro) ¿cuándo es mas temible y mortífera? Dejamos de traer á cuenta la epizootia y el contagio. Por otra parte ¿qué condiciones de la economía antecedidas y actuales; qué variaciones en los alimentos, localidades y demas modificadores pueden hasta cierto punto aparentar uno ú otro de aquellos, y hacer creer un predominio ficticio, siendo realmente contrario el que existe? Finalmente en el sitio que aparece el lóbado ¿coloca su asiento otra enfermedad que se le parezca? Sí, comprofesores, y hé aqui el objeto principal que llevan estas líneas, Al estamparlas, y dejando por ahora á un lado las preinsertas cuestiones, que en su caso no dan poco que pensar y discutir, vamos únicamente á manifestar con la brevedad posible dos hechos que poseemos, y ademas probaremos que la muerte de muchos de los animales que sucumben de esta enfermedad, *aparte de su malignidad*, proviene á menudo de la aquiescencia que se presta indebidamente al vulgo, y como antes hemos dicho, de no reflexionar detenidamente los veterinarios.

Un año antes de nuestro ingreso como interno en la escuela superior, habiamos podido observar en un mulo de seis años, temperamento linfático, nutrido y ejercitado en los trabajos del campo, una inflamacion ó tumor perfectamente redondo y del volúmen de una naranja mediana (en el propio sitio que lo hace el lóbado) duro, indolente, uniforme, aislado y sin hinchazon circundante; no habia embarazo mayor en los movimientos de la espalda y brazo; en fin, el animal sin fiebre, no estaba triste ni inapetente. El tumor subsistió en el mismo estado por el término de diez dias, sin haber presentado síntoma alguno alarmante el individuo que lo sufría.

El año pasado, 1851, tuvimos ocasion de ver tambien igual lesion en un burro de hato, de cinco años bien constituido, que del mismo modo no ofreció alteracion funcional

alguna ni otros síntomas locales que los señalados en el mulo citado. A los pocos días y á beneficio de una fricción que se le dió con la untura fuerte, desapareció el tumor. Ahora bien; ¿era el lóbado? no, porque los síntomas característicos ó verdaderos de este, así generales como particulares, no los manifestaron los pacientes; y si no era la enfermedad dicha, ¿que podía ser lo que se presentaba á nuestra vista y tacto? Analicemos, establezcamos nuestro juicio, y comparando severamente, hagamos inducciones que nos conduzcan á hechos ciertos. El lóbado casi siempre presenta la figura ovoidea mas ó menos exacta y en la dirección de abajo arriba entre el origen, ó á poca distancia, del de los músculos esterno-maxilar y escapulo-hioides, doloroso á la presión, renitente, y en corto tiempo aumenta la inflamación considerablemente. Los movimientos del miembro se entorpecen enteramente desde luego, y la calentura por lo general existe ya antes de aparecer el tumor, acompañada de abatimiento y aun de atonía, sucediendo lo propio con la tristeza: el apetito se pierde la mayor parte de veces. Nada de esto hubo en los dos animales referidos, excepto la dureza del tumor, que como hemos dicho era redondo y no alargado como bien pronto se manifiesta el lóbado.

Esta breve reseña creemos suficiente para no incurrir en la confusión de un hecho patológico con otro, bien distintos por cierto, pues mientras el uno, avanzando rápidamente, destruye la vida, el otro se estaciona, y ni á órgano ni á función alguna altera. El que respectivamente se ha relacionado del mulo y burro espuestos, era indudablemente el infarto de un ganglio de los que en este sitio acompañan á los vasos linfáticos. Así nos induce á creerlo el no haber en este punto parte alguna que tomara morbosamente la forma tan perfectamente redonda.

Para los poco inteligentes, aquellos que toda su terapéutica existe en la punta de la lanceta, en la hoja del bisturí y en el hierro candente, sangrando sin reflexión y cortando como rifles ó tablajeros en reses destinadas al matadero, habrían tal vez sido estos dos hechos un triunfo falaz respecto de los del verdadero lóbado, sangrando con pro-

fusion, como acostumbran, sajando segun ellos dicen eslen-  
samente, y engañándose á sí mismos, hacerlo tambien á los  
propietarios, aunque se les conceda buena fé, dándose gran  
mérito sobre un *nada* que curaron. Las sangrias, sí, de que  
tanto se abusa en la enfermedad que nos ocupa, acarrean  
infinitos animales al muladar, y no en vano recomiendan  
muy juiciosamente Delwart y otros prácticos su proscrip-  
cion. (1). Deben ser por lo tanto un remedio escepcional ó lo  
que es lo mismo, echar mano de ellas en casos muy raros  
que los profesores distinguidos saben apreciar. Jamás el en-  
tendido veterinario debe acceder á los deseos é instigacio-  
nes de propietarios imbéciles, que en esta lesion como en to-  
das las que se presentan al exterior con inflamacion, hasta  
quieren obligar á que se sangren sus animales enfermos, y  
no son pocos los que nos critican y hieren nuestra reputa-  
cion por que suponen deberse la muerte de aquellos, al no  
haberlos flebotomizado. Nunca deban aceptarse las suges-  
tiones de hombres vetustos, que á pretexto de ser suyos los  
pacientes, precisan al celoso profesor á atropellar sus con-  
vicciones científicas y sus meditados diagnósticos; y mas  
vale perder el parroquiano, que vender los preceptos sanos  
de la facultad y su moral, humillándose á la ignorancia.

En cuanto á las incisiones, estamos conformes con e

---

(1). Sin embargo, haremos observar al célebre veterinario  
belga, que ha calificado esta afeccion de *tifoidea carbuncosa*; y  
aunque no seamos dignos de criticar siquiera á profesor tan sá-  
bio, diremos que no es tan absoluto su precepto para dejar de eva-  
cuar sangre (con circunspeccion en esta lesion, cuando á la edad  
jóven del individuo que la sufre, se reúne con otros antecedentes  
el convencimiento de la accion de causas puramente flogísticas,  
no sépticas; y sobre todo el fenómeno indicante, que muchas ve-  
ces coincide de esas flógosis parciales circunscriptas de la pie,  
(*ronchas, ebullicion, hervor de sangre, barros del vulgo*;) que  
exhalan bastante fluido sanguíneo al exterior. Entonces la mis-  
ma naturaleza puede decirse, propone la sangria: pero téngase  
presente, muy en cuenta para la cantidad que de dicho líquido  
debe estraerse, la que han dado ó deben dar esos enormes cortes  
ó sajas, que no es poca la mayor parte de veces.

dictámen de los que las aconsejan y practican pequeñas, pero profundas; pues escesivamente grandes ó largas, las creemos mas dañosas que útiles. A propósito de esto mismo, haremos una reflexion. Si se trata de impedir por todos los medios que se emplean en el tratamiento del lóbado, el establecimiento de la gangrena; si se quiere corregir esta si ya existe ¿qué se ha hecho con esos cortes desalmados? incidir de un solo golpe toda la red vascular y nerviosa de la parte en mucha estension, es decir, quitarla la vida de que se habia de valer el organismo para las operaciones de una buena terminacion, y queriendo evitar aquel resultado funesto, se ataca de muerte al sitio enfermo; por que, ¿qué es lo que queda entre dos incisiones paralelas, estensas y profundas? la muerte. No obstante no era necesario esponer que el lóbado se burla frecuentemente de toda terapéutica por metódica y fundada que se establezca; tal es su gravedad.

Concluiremos con citar la muerte de un mulo con esta enfermedad, que al tercero dia, y cuando justamente nos prometiamos triunfar ya de ella, la atmósfera cambió tan estremada y repentinamente, que el animal, despues de haber pasado la noche espuesto á un intenso frio, sin abrigo alguno, sucumbió á las consecuencias de una metástasis que eficazmente, en nuestro concepto, produjo dicha causa. Este incidente, no nuevo ni imposible de suceder siempre para nosotros y los demas científicos, nos hace prever el cuidado de conservar indefinidamente la calorizacion del cuerpo de los animales en esta y otras enfermedades exantemáticas, sosteniendo una escitacion general exterior que impida en gran parte aquella traidora terminacion, que indudablemente favorecen tambien las sangrías intempestivas y muy copiosas.—Madrid 4 de diciembre de 1855.—  
*Silbestre Blazquez Navarro.*

---

MADRID.

Imprenta de T. FORTAVET, Libertad, 29.

1855.

# INDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XI DEL BOLETIN.

---

## PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

---

	<i>Páginas.</i>
Tratamiento y curacion del tétanos por el emético asociado al extracto de acónito. . . . .	8
Dos casos de rabia en el caballo. . . . .	14
Elefantiasis en el ganado vacuno. . . . .	21
Ictericia complicada de canicie parcial. . . . .	40
Inflamacion del sistema huesoso. . . . .	42, 202
Caso raro de tocologia en una oveja. . . . .	85
Enfermedad cutánea particular en una vaca. . . . .	101
Torneo en el ganado vacuno. . . . .	103
Lesiones anatómico-patológicas de la infosura. . . . .	117
Efectos de la introduccion del aire en las venas de los animales vivos. . . . .	146, 162
Hemorragias internas. . . . .	168
Epilepsia esencial aguda en un potro de tres años. . . . .	182
Cálculos urinarios. . . . .	185
Casco tuberoso. . . . .	186
Estudios referentes al pus. . . . .	200
Formacion de los tubérculos en el perro. . . . .	205

La mordedura de un perro enfurecido, pero no rabioso, puede comunicar la rabia? . . . . .	222
Observaciones relativas al estado de la sangre y de los vasos sanguíneos en la inflamación. . . . .	225
Sinovialitis sesamoidea en consecuencia de la pleuresia. . . . .	257
Afección verminosa extraordinaria. . . . .	264
Mesentero-enteritis enzoótica. . . . .	275, 294
Heridas articulares en los diferentes animales domésticos. . . . .	325, 342 y 353
Heridas graves del pié, punturas. . . . .	364
Enfermedades hereditarias del caballo. . . . .	369
Hernia inguinal curada por la reducción y aplicación de unas mordazas adecuadas. . . . .	389
Enfermedad particular cuyo sitio no ha podido conocerse durante la vida, ni tampoco su naturaleza después de la muerte. . . . .	406
Cuestión de patología general referente á las alteraciones de la sangre. . . . .	410
Contagio de la sarna de los animales al hombre. . . . .	418, 433 y 452
Meso-enteritis enzoótica. . . . .	427
Artritis curada con el cáustico de Viena. . . . .	460
Talpa complicada con lesión de la articulación occipito-atloidea. . . . .	468
Lujación incompleta de la articulación occipito-atloidea. . . . .	472
Complemento á la observación anterior. . . . .	485
Hernias abdominales en el ganado vacuno. . . . .	489, 498 y 513

El día y la noche en sus relaciones con las enfermedades. . . . .	524
Reflexiones referentes á la perineumonía del ganado vacuno. . . . .	529
Alteraciones de los dientes y su tratamiento. . . . .	534
Flebitis supurativa de la yugular; anatomía patológica, y tratamiento por escision de la vena afectada. . . . .	548 y 566
Diagnóstico diferencial del lóbado y reflexiones sobre su naturaleza y tratamiento. . . . .	571

**TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.**

Accion terapéutica del opio. . . . .	4, 81 y 133
Uso de la levadura de cerveza en la diabetes. . . . .	52
Composicion antiarestinosa . . . . .	201
Curacion del lamparon y glándulas sospechosas por el fuego y brea hirviendo. . . . .	209
Medio terapéutico contra los cólicos. . . . .	234
Tratamiento de los exostosis de la parte inferior de los remos. . . . .	241
Tratamiento de la flebitis. . . . .	269
Linimento sustitutivo del fuego. . . . .	272
Administracion de la raiz de eléboro blanco como vomitivo para el ganado vacuno. . . . .	273
Salmuera y de sus propiedades tóxicas. . . . .	376
Accion de la estrichnina en la economia animal y de sus antidotos. . . . .	412
Pretendido gusano en la lengua del perro. . . . .	423
Artritis fémoro-tibio-rotular curada con el cáustico de Viena. . . . .	460

Remedio contra los parásitos de los animales. . . . .	463
Uso del hidrociorato de amoniaco en las bronquitis crónicas. . . . .	id.
Pomada antipruriginosa. . . . .	464
Semilla de crotontiglio en polvo como laxante para el caballo y ganado vacuno. . . . .	479
Accion fisiológica de la veratrina. . . . .	508
Ensayo de un tratamiento nuevo de la bronquitis crónica. . . . .	515
Medio sencillo para curar el higo ú hongo. . . . .	521
Accion en la economia del fósforo rojo amorfo. . . . .	523
Polvo vermifugo muy eficaz. . . . .	525
Accion de la leche como contraveneno de algunas disoluciones metálicas. . . . .	526

#### ANATOMIA Y FISILOGIA.

Observaciones anatómicas sobre el pie del perro. . . . .	197
Peroné del tibia en el ganado vacuno. . . . .	199
Estructura de los cotiledones de la mucosa uterina en los rumiantes. . . . .	214
Experimentos referentes á la formacion de la bilis. . . . .	250
Caso raro de lactancia. . . . .	293
Absorcion de los corpúsculos pequeños desde el intestino á los vasos quilíferos y sanguíneos. . . . .	383
Hermafroditismo masculino complejo en un toro. . . . .	424
Secrecion lechosa en una potranca recién nacida. . . . .	440
Corazon arterial accesorio en los conejos. . . . .	478
Trasposicion de los órganos en un caballo . . . . .	559

**ZOOTECNIA.**

Cualidades predominantes del ganado caballar de la provincia de Málaga. . . . .	193
Medio para escitar la secrecion de la leche en la vaca y en la yegua. . . . .	268
Influjo comparado de las yeguas y del caballo en la reproduccion. . . . .	305

**HIGIENE Y SALUBRIDAD PUBLICA.**

Reconocimiento de las carnes destinadas al abasto público. . . . .	33
Necesidad de que existan inspectores de carnes y reconocedores en las ferias y mercados. . . . .	49
Modo de determinar la calidad de la leche. . . . .	419
Queso de patatas. . . . .	415

**MATERIAS GENERALES.**

Veterinaria militar. . . . .	2, 66, 97, 130, 235 y 340
Contestacion á una duda supuesta. . . . .	45
Curiosidad satisfecha . . . . .	26
Propuesta con retintia. . . . .	45
Por algo se principia: alerta. . . . .	53
Defensa sobre la no separacion del herrado. . . . .	56 y 69
Invitacion razonada sobre la cuestion de separar ó no el herrado de la veterinaria. . . . .	62
Academia española de veterinaria: proyecto de sus estatutos. . . . .	79 y 217
Quejas razonadas al ejercicio de la ciencia. . . . .	95

Ley de Sanidad . . . . .	145, 167 y 545
La medicina veterinaria en América. . . . .	104
Contestacion á otra contestacion relativa á la separacion del herrado . . . . .	405
Ratificacion . . . . .	412
Palabras que valen mucho . . . . .	id.
La Agricultura, ganaderia y la escuela veterinaria de Madrid. . . . .	413
Cuestion sobre el herrado . . . . .	118, 136 y 207
Enseñanza de la veterinaria en Bélgica . . . . .	426
Acriminations y consejo. . . . .	452
Invitacion para una asociacion veterinaria . . . . .	455
Derecho veterinario comercial . . . . .	466
Defensa personal. . . . .	472 y 303
La Agricultura, la ganaderia y la veterinaria. . . . .	477
Premio ofrecido. . . . .	208
Escitacion á la union facultativa. . . . .	215
La homeopatía y la alopatía . . . . .	238
Perjuicios que pueden resultar del uso de los recipientes empleados para preparar los medicamentos en ciertos casos . . . . .	245
Ejercicio de la veterinaria . . . . .	251
Defensa homeopática. . . . .	315
Partidos cerrados y partidos abiertos . . . . .	321 y 337
Reto admitido . . . . .	334
Historia del ozono . . . . .	367
Admision y modificacion de un reto científico . . . . .	283
Espera y aclaracion sobre el mismo asunto. . . . .	id.
El gobierno, las ciencias, la veterinaria y el profesora- do. . . . .	385 y 401
Diversos modos de comprender las órdenes . . . . .	395

El gobierno y la veterinaria . . . . .	405
Contestacion á otra contestacion . . . . .	427
Deslinde de facultades en el ejercicio de la ciencia . . . . .	443
Intrusos y sus consentidores . . . . .	449, 466 y 481
Conservacion de los cadáveres . . . . .	558
Comparacion de la fuerza muscular del hombre con la del caballo. . . . .	560

**REALES ORDENES.**

Real órden dispensando el estudio de las matemáticas á los alumnos de veterinaria. . . . .	4
Reales órdenes, referentes á los exámenes, apertura del curso y matrícula. . . . .	385
Real órden nombrando á D. Nicolás Casas Consejero de Sanidad. . . . .	561

**SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.**

Memoria correspondiente al primer semestre del año 1854 presentada por la Comision Central..	17
Idem del segundo semestre. . . . .	289
Idem del primer semestre del año 1855. . . . .	561
Admision de sócios, declaracion y pase de pensiones 30, 48, 64, 80, 126, 143, 191, 340, 286, 335, 352, 447, 480 y . . . . .	528

**ANUNCIOS.**

Farmacopea y Formulario magistral. . . . .	32
Cirujía veterinaria. . . . .	400
Arte de herrar en frio y á fuego. . . . .	448

Índice

El sistema de la reproducción . . . . . 170  
El sistema de la reproducción . . . . . 171  
El sistema de la reproducción . . . . . 172  
El sistema de la reproducción . . . . . 173  
El sistema de la reproducción . . . . . 174  
El sistema de la reproducción . . . . . 175  
El sistema de la reproducción . . . . . 176  
El sistema de la reproducción . . . . . 177  
El sistema de la reproducción . . . . . 178  
El sistema de la reproducción . . . . . 179  
El sistema de la reproducción . . . . . 180

**ÍNDICE**

El sistema de la reproducción . . . . . 181  
El sistema de la reproducción . . . . . 182  
El sistema de la reproducción . . . . . 183  
El sistema de la reproducción . . . . . 184  
El sistema de la reproducción . . . . . 185  
El sistema de la reproducción . . . . . 186  
El sistema de la reproducción . . . . . 187  
El sistema de la reproducción . . . . . 188  
El sistema de la reproducción . . . . . 189  
El sistema de la reproducción . . . . . 190  
El sistema de la reproducción . . . . . 191

**ÍNDICE**

El sistema de la reproducción . . . . . 192  
El sistema de la reproducción . . . . . 193  
El sistema de la reproducción . . . . . 194  
El sistema de la reproducción . . . . . 195  
El sistema de la reproducción . . . . . 196  
El sistema de la reproducción . . . . . 197  
El sistema de la reproducción . . . . . 198  
El sistema de la reproducción . . . . . 199  
El sistema de la reproducción . . . . . 200  
El sistema de la reproducción . . . . . 201  
El sistema de la reproducción . . . . . 202

**ÍNDICE**

El sistema de la reproducción . . . . . 203  
El sistema de la reproducción . . . . . 204  
El sistema de la reproducción . . . . . 205  
El sistema de la reproducción . . . . . 206  
El sistema de la reproducción . . . . . 207  
El sistema de la reproducción . . . . . 208  
El sistema de la reproducción . . . . . 209  
El sistema de la reproducción . . . . . 210  
El sistema de la reproducción . . . . . 211  
El sistema de la reproducción . . . . . 212  
El sistema de la reproducción . . . . . 213







